

Guayaquil. 20 de Abril de 2017

Señores

Ciudad.- **ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA COPROQUIDIAL S A**

Dando cumplimiento a la Ley de Compañía vigente, envió el informe sobre mi administración correspondiente al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2016

La compañía cumple con su objeto social y los libros sociales son manejado y custodiados adecuadamente.

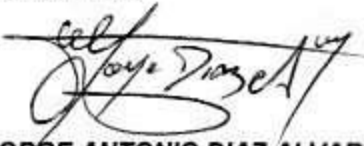
La contabilidad de la compañía se ajusta a las normas Legales a los principios contables generalmente aceptados a las normas ecuatorianas de contabilidad.

Se procedió de manera oportuna a la entrega de Balance de Comprobación y Estados Financieros de la Compañía para un adecuado tomo de decisiones que beneficien el desarrollo y objetivos de la empresa

*La compañía cierra sus estados financieros con una Perdida de \$ 1598.82
Ajunto al presente informe de Balance General, Estado de Perdidas y Ganancia y sus anexos al 31 de Diciembre del 2016*

Es todo lo que puedo informar sobre mis gestiones.

Atentamente


JORGE ANTONIO DIAZ ALVAREZ
GERENTE